

**III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

Comisaría de aguas

**Extinción. Término municipal Labastida. Referencia 2022-EXT-140**

Con fecha 4 de noviembre de 2022 se comunicó al titular del presente el acuerdo de inicio de oficio de expediente de extinción del derecho del aprovechamiento cuyas circunstancias se señalan a continuación al declararse incurso en caducidad por incumplimiento de las condiciones esenciales o plazos previstos en la resolución concesional.

## Circunstancias

Titular original: Ángel y Arturo Campino Garrido.

Titular: Áridos y Hormigones Campino, SLU.

Destino: otros usos industriales.

Municipio: Labastida (Álava).

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 3,3 l/s.

Título del derecho: resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 14 mayo de 1992.

Datos de la inscripción: hoja 79 del tomo 5 de la sección A del registro de aguas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el boletín oficial de la provincia, a cuyo efecto, la solicitud y la documentación técnica del expediente, estarán de manifiesto en el Servicio de Información Pública, de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta, 24-28, en horas hábiles de oficina (de 9 horas a 14 horas). Para acudir presencialmente será necesario pedir cita previa en el 976 711000 o en el correo [informacionciudadana@chebro.es](mailto:informacionciudadana@chebro.es).

Asimismo, y durante ese plazo los documentos citados podrán ser visualizados en la página web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>.

Cualquier persona física o jurídica podrá formular alegaciones durante el plazo indicado, sin que el hecho de formularlas otorgue por sí mismo la condición de interesado en el expediente.

En Zaragoza, a 20 de diciembre de 2022

*El Comisario Adjunto*

**JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA**